

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
SISTEMATIZACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

Tipo: Consultas

- 1. La Vicepresidencia ha informado que existen varias obras del área social que estaban paralizadas y que se trabajó para que fueran reactivadas. ¿Cuáles han sido y cómo se logró?**

Para la reactivación de obras del sector social se constituyó un equipo de trabajo interinstitucional, liderado por Vicepresidencia de la República y el acompañamiento de las instituciones responsables de la obra, SECOB como ejecutor, Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas – SRI y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana – MREMH, a través del cual se realizó el seguimiento para solucionar nudos críticos presupuestarios, técnicos, administrativos y legales de más de 33 obras del sector social, con problemas en su ejecución o finalización, entre ellas 9 hospitales, 2 centros de salud, 22 unidades educativas, etc.

- 2. Dentro de lo expresado por ustedes, hay una Nueva Política Minera. ¿Para qué le sirve al país esto y qué gestiones ha realizado la Vicepresidencia?**

La Política Minera es una guía que garantiza la planificación del sector hasta el 2030. Se incorporaron dos nuevos ejes relacionados con promover una minería responsable en Ecuador, que mejore la productividad y genere empleo. Estos son Sostenibilidad Social y Ambiental y Regulación, Control y Combate a la minería ilegal.

Para llegar a ello, la Vicepresidencia de la República organizó 4 Mesas Ejecutivas de Minería para resolver nudos críticos, en los meses de abril y julio del 2019; así como, enero y mayo del 2020; se contó con la participación de actores públicos y privados, entre ellos, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, Agencia de Regulación y Control Minero, ex Ministerio de Ambiente, y ex Secretaría del Agua, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Economía y Finanzas, Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República, la Cámara de Minería del Ecuador y la Vicepresidencia de la República. Los temas impulsados fueron: permisos y habilitaciones pendientes de trámite de ambiente y agua, reapertura del Catastro Minero, Mapa Minero, Reglamento de Consulta Previa, seguridad del proyecto minero Río Blanco, acciones de protección en la función judicial, coordinación de campaña de comunicación entre Secretaría de Comunicación y Cámara de Minería.



3. En relación a lo que han señalado, la Vicepresidencia estuvo a cargo de la Coordinación de varios Gabinetes Sectoriales, el Recursos Naturales, Hábitat e Infraestructura se encarga de la gestión de temas estratégicos como el agua, la minería, las telecomunicaciones, el transporte y la energía. ¿Cuál fue la labor que ustedes cumplieron en este ámbito?

La Vicepresidencia de la República permanentemente realizó el seguimiento a acciones a cargo del Gabinete Sectorial de Recursos Naturales Hábitat e Infraestructura, para el avance y fortalecimiento de la gestión de los organismos que lo conforman.

Entre otras actividades, se realizaron visitas a territorio, en las que, el Señor Vicepresidente de la República abordó ciertos temas tratados en los Gabinetes Sectoriales, con lo que se aceleran las soluciones de nudos críticos y se articula el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Por ejemplo: En abril del 2019, el señor Vicepresidente de la República junto con el Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos realizó una visita de campo al potencial sitio donde se construiría el Muelle de Carga de Galápagos y mantuvo reuniones de trabajo, para impulsar el cumplimiento del compromiso establecido, entre otros.

4. ¿Cómo apoyaron a los emprendedores del país en su programa de la Semana del Emprendimiento?

La Semana del Emprendimiento fue una iniciativa de la Vicepresidencia de la República en articulación con las instituciones del Estado del sector productivo, que permitió brindar oportunidades a miles de ecuatorianos para iniciar y fortalecer sus emprendimientos, mediante la realización de cursos, talleres, charlas, asesorías, así como ruedas de negocio, en varias ciudades del país. En estos espacios se trataron temas de tecnología, innovación, transformación digital, creatividad, robótica e industria 4.0, liderazgo; y, que tenían por objeto capacitar y generar herramientas a los interesados en emprender de manera sostenible.

En el marco de estas jornadas, se inauguró el Centro de Atención al Emprendedor, se entregó el cheque número 1.000 de Impulso Joven, proyecto que busca generar oportunidades para el desarrollo y sostenibilidad de los emprendimientos juveniles. Además, la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) presentará el Plan Emprendedores.



5. ¿Qué acciones realizó el Vicepresidente frente a la prevención de riesgos?

- La Vicepresidencia en conjunto con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, encabezó en enero de 2019 el “Simulacro Nacional por Sismo y Tsunami”.
- En abril de 2019, presidió la Primera Sesión Ordinaria del CSNGRE, en la que participaron el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Economía y Finanzas, Secretaría Técnica Planifica Ecuador y el Ministerio de Defensa.
- En noviembre de 2019, el Gobierno Nacional a través del Señor Vicepresidente de la República, realizó la entrega de 2 Boyas para detección de Tsunamis como parte del Programa para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana (SAT) ante Tsunamis y Desbordamiento de Ríos, entre otras.

6. La minería ilegal afecta al país, daña el ambiente con una explotación contaminante, además se relaciona con otro tipo de delitos. ¿Ustedes como Vicepresidencia al coordinar el Gabinete de Recursos Naturales, han desarrollado alguna gestión para enfrentar esta actividad?

- En la ciudad de Ibarra el 8 de julio de 2019, el Vicepresidente de la República lideró, la sesión de la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal – CECMI, junto con los miembros que conforman este cuerpo. La finalidad de este encuentro fue evaluar los resultados que tuvo la intervención en la parroquia La Merced de Buenos Aires, en la provincia de Imbabura. Algunos de los principales impactos alcanzados en la primera etapa, fueron: la obtención del efectivo control territorial de la Policía Nacional; eliminación del escenario de alto riesgo por la cantidad de personas asentadas en los sectores mineros; bloqueo del transporte multimodal en la zona; intervención de minas; destrucción del material y otros recursos decomisados.
- Así también en otros espacios de coordinación, se discutió sobre las acciones para reforzar el control de actividades extractivas ilegales en la zona de exclusión minera de la ciudad de Zaruma; así como la rehabilitación y reactivación productiva de la zona de Zaruma – Portovelo.